



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA ACADÉMICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Bellavista, 25 de junio de 2024

Señor(a):

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 072-2024-D-FCNM - Bellavista, 25 de junio del 2024.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Oficio N.º 124-2024-CCAA-FCNM, de fecha 21 de junio del 2024, el presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación, remite el Plan de Capacitación para docentes y administrativos 2024 de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, para la revisión y aprobación ante el Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo 187 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que: "El Decano tiene las siguientes atribuciones: ... 187.22. Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional";

Que, el artículo 21 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que: "La Universidad promueve el desarrollo de una cultura de calidad fundamentada en los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional;

Que, en conformidad al artículo 178 inciso 178.8, de la norma precitada, una de las atribuciones del Consejo de Facultad es aprobar un mes antes de la culminación del año académico el Plan Anual de Capacitación para docentes y no docentes, de acuerdo a las necesidades de formación docente, líneas de investigación y al Plan Estratégico Institucional de la Universidad;

Que, de acuerdo al artículo 317 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que: "Son deberes de los docentes ordinarios: ... 317.7 Perfeccionar, ampliar y actualizar permanentemente su conocimiento profesional, investigativo y su capacidad docente;

Que, dentro de los derechos del docente ordinarios está el de "recibir subvención y/o financiamiento y licencia con goce de haber para realizar estudios de diplomados, maestría, doctorado y capacitación o perfeccionamiento, preferentemente en la especialidad; asistir a eventos de carácter académico; realizar viajes de investigación o de intercambio científico" de acuerdo al artículo 318 inciso 318.16 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante el documento del visto, el presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación, remite el Plan de Capacitación para docentes y administrativos 2024 de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, para la revisión y aprobación ante el Consejo de Facultad;

Que, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos para la Implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, se hace necesario, aprobar el Plan de Capacitación para docentes y administrativos 2024 de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática;

Estando lo glosado, a la documentación de sustento en autos, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. 70º de la ley universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1º. APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el **PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 2024** de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, la misma que se anexa en seis (06) páginas y forman parte integrante de la presente Resolución.

2º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Resolución al Rectorado, Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, Oficina de Gestión de la Calidad, Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales, Comité de Calidad Académica y Acreditación (a), para conocimiento y fines consiguientes.

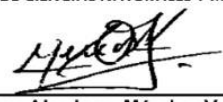
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**. - Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO				
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO	Código	Fecha	Página
	REGISTRO:	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 2024	A.GRH-RE-01	.../06/2024	1 de 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y
MATEMÁTICAS



“PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y
ADMINISTRATIVOS 2024”

Aprobado por Resolución de Consejo de Facultad N° ____ del __ de __ del 2024

CALLAO
2024

	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO				
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO	Código	Fecha	Página
	REGISTRO:	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 2024	A.GRH-RE-01	.../06/2024	2 de 6

PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 2024

I. DATOS GENERALES

1.1. **Denominación:** Plan de capacitación para docentes y administrativos 2024.

- 1.2. **Responsables:**
- Mg. Rebaza Wu, María Natalia
Directora del Comité de Desarrollo Docente
 - Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Presidente de la Comisión de Gestión de Recurso Humano

1.3. **Modalidad:** Mixta (Presencial y virtual).

1.4. **Dirigido:** Docentes y personal administrativo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática – UNAC.

- 1.5. **Fuente de información:**
- Para la elaboración de este plan de capacitación para docentes y administrativos 2024, se tomó en cuenta:
- Encuesta de satisfacción docente.
 - Encuesta de satisfacción del personal administrativo.
- Para el plan de capacitación para docentes y administrativos 2025 se tomará en cuenta:
- Encuesta de satisfacción docente.
 - Encuesta de satisfacción del personal administrativo.
 - Instrumento de seguimiento de clase en el proceso de enseñanza aprendizaje.
 - Portafolio docente.
 - Desempeño docente.

	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO				
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO	Código	Fecha	Página
	REGISTRO:	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 2024	A.GRH-RE-01	.../06/2024	3 de 6

II. PRESENTACIÓN

La Comisión de Desarrollo Docente tiene entre sus funciones la planificación de estrategias y procedimientos que conlleven al desarrollo de habilidades y destrezas que faciliten la labor educativa del personal docente de la facultad. Por lo que un plan de capacitación serviría para incentivar la mejora continua, apoyar el compromiso laboral, fortalecer la gestión de procesos e incrementar la satisfacción laboral. En tal sentido el presente programa está dirigido no solo a los docentes sino también al personal administrativo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

III. OBJETIVO

Capacitar al personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática con el propósito de incrementar sus habilidades y destrezas que le permitan desarrollar con éxito y eficacia sus labores asignadas.

IV. ESTRATEGIAS

- Implementar la capacitación tanto del personal docente como administrativo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de forma sistemática y permanente considerando para ello el diagnóstico de las necesidades.
- Evaluar el impacto de la capacitación brindada en los docentes y el personal administrativo de la FCNM.

V. RECURSOS (Humanos, ambientes, equipos y financieros)

Humanos:

- Directivos
- Docentes
- Administrativos

Ambientes y Equipos:

	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO				
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO	Código	Fecha	Página
	REGISTRO:	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 2024	A.GRH-RE-01	.../06/2024	4 de 6

- Multiplataforma Virtual (Meet)
- Internet
- Correos institucionales

Financieros:
Presupuesto institucional

VI. BENEFICIARIOS
Docentes y personal administrativo de la facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

VII. CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO				
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO	Código	Fecha	Página
	REGISTRO:	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 2024	A.GRH-RE-01	.../06/2024	5 de 6

N°	CAPACITACIÓN	PARTICIPANTE	2024											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	ACTUALIZACIÓN Y USO DE LAS PANTALLAS INTERACTIVAS	Personal docente y personal administrativo				C								
2	EL ADECUADO TRATAMIENTO QUE DEBEN RECIBIR LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Personal docente y personal administrativo					C							
3	LIDERAZGO EN GESTIÓN CURRICULAR	Personal docente								P				
4	HERRAMIENTAS MULTIMEDIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	Personal docente y personal administrativo								P				
5	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Personal docente												P
6	MANEJO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE TECNOLOGÍA AVANZADA	Personal docente											P	
7	REGLAMENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	Personal docente y personal administrativo								P				
8	DIDÁCTICA PARA LA FÍSICA Y MATEMÁTICA	Personal docente									P			

	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO				
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN DE RECURSO HUMANO	Código	Fecha	Página
	REGISTRO:	PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 2024	A.GRH-RE-01	.../06/2024	6 de 6

9	FENÓMENOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MODELAMIENTOS MATEMÁTICO Y FÍSICO	Personal docente										P		
10	MANEJO DEL SOFTWARE DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA	Personal docente									P			
11	OFFICE	Personal administrativo								P				
12	REDACCIÓN Y OFIMÁTICA AVANZADA	Personal administrativo												P
13	DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO	Personal administrativo											P	
14	HERRAMIENTAS DE LA I.A PARA LA INVESTIGACIÓN	Personal docente												P

P	PLANIFICADO
NE	NO EJECUTADO
C	COMPLETADO
R	REPROGRAMADO